

# LOS ANDINOS.

DIRECTOR

Y ADMINISTRADOR GENERAL

JOSE J. GONZALEZ

PLAZA DE ROCAFUERTE

N. 85 v. 87.

SUSCRIPCIONES.

Por un mes... \$ 0 88  
Por un semestre... \$ 4 00  
Por un año... \$ 6 40  
Número suelto... \$ 0 10

AVISOS Y REMITIDOS.

Hasta 80 palabras... \$ 1 00  
Cada palabra excedente... \$ 0 01

## Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

### AVISOS.

La salud de la mujer.  
CONSERVADA POR LAS  
**PILDORAS**  
TOCOLOJICAS  
del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal.

Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades ginecológicas a la mujer así casada como soltera.

Algunos médicos recomiendan las PILDORAS TOCOLOJICAS y escriben sobre sus maravillosos efectos.

Ministros Plenipotenciarios de grandes naciones como los Estados Unidos, España, Italia y Brasil, declaran bajo su firma y sello que estas pildoras son un maravilloso descubrimiento.

Prolegistas y boticarios atestaran el expendio de millones de gruesas de cajas.

Padres de familia respetables, atengan las cañampas más insubribles.

No hai un solo caso en que hayan fallado en los 15 años que hace que estas pildoras vienen arrojando victorias a la muerte.

Las PILDORAS TOCOLOJICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente al mal.

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente, y restablecen la hermosa floración perdida por los abusos.

Bajo juramento aseguro a un autor que no contiene sino vegetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género. No hai quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

Folleto instructivo gratis en las boticas. Demuéstreme se distribuyen gratis en las boticas. De venta en la Farmacia Méjica-Panamá.

**ROYAL MAIL**  
**Steam Packet Co.**

Los vapores de esta Compañía salen de Colon para Europa (Plymouth, Hamburgo, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:

Junio 4 a 18      Octubre 8 a 22  
Julio 2, 16 a 30      Novbre. 5 a 19  
Agosto 13 a 27      Diciembre 31 a 17  
Septiembre 10 a 24

Llegado a Plymouth en 12 días. Hacen escala en los puertos de Jamaica, Jamaica y Barbados, están en conexión con vapores de la misma Compañía que van a las diferentes líneas de las Antillas.

Reciben pasajeros, torero i mercadería para las Antillas Veraguas—para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, London, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, etc., etc., etc.

Se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Colon cada mes con destino a las Antillas, Habana, Havre, Southampton, Hamburgo, Bremen.

Llévase carga directamente para Chile—Hamburgo i Bremen, sin tránsito.  
GEORGE CHAMBERS  
Ajente.  
2,506

**Becerra & Ca.**  
COMERCIOYANES Y COMISIONISTAS  
BAHIA DE CARÁQUEZ,  
ECUADOR.  
2,511-164.  
Guayaquil, 1884.

L. C. STAGG. & Ca.

Máquinas y Evaporadoras de  
**AZUCAR**

**"VICTOR"**

USADAS  
en todo el mundo.

Mas clases i tamaños de TRAPICHES para fuerza animal, vapor i agua i mas evaporadoras de azúcar que cualquiera otra fábrica del mundo

THE BLYMYER IRON WORKS Co  
CINCINNAT., OHIO, E. U. DE A.

Catálogos en Inglés, Español i Portugués

### Vera pro Gratis.

PILDORAS

(VEGETALES)

**AZUCARADAS**

DE

**BRISTOL.**

Entre las muchas pildoras ahora anunciadas de venta en este mercado las pocas que posean el mérito suficiente de merecer la confianza pública. De estas pocas, creamos que en general se admitirá que las Pildoras azucaradas de Bristol son las mejores para curar las enfermedades más prevalentes de este clima. Bien sabido es que el venen misántropo o malarico es el principal productor de nuestras enfermedades.

Este espantoso vapor lo aspiran en grandes dosis los labradores i albañiles, i los que por su profesión están obligados a alimentarse sus pulmones con la atmósfera pesada de los grandes talleres; por cuyo efecto se les envían i descomponen las secreciones biliares i causa el desajuste vital de la sangre; de aquí esos colores pálidos i amarillentos que vemos tan frecuentemente.

De aquí se puede deducir fácilmente que una medicina que cure estas descomposiciones, al mismo tiempo que neutralice las causas ha de ser dotada de poderosas propiedades activas.

En este respecto es que las pildoras verdaderas de Bristol, diferencian tanto de todas las demás. Sinopsis hipodactilada son

**Podofilina i Leptandrina.** Estos poderosos tónicos por la facilidad, i positivamente únicas medicinas vegetales que poseen propiedades antibiliosas. Ninguna otra clase de pildoras combaten estas las excreciones activas. Algunos abusan por principios activos de sus pildoras, i se equivocan, algunos la hoja de anís, i otros los principios activos de aceite de Palmeria pero como es bien sabido por toda persona i en la impureza, en la coquequidada, en las hojas secas, son antibiliosas, i en cuanto al aceite de Palmeria, en vez de activar, lo que hace es agravar mucho más cualquiera afección biliosa causando a menudo que una afección biliosa deje de ser un enfermo simple descomponiendo dejándose en un estado peligroso.

Con las pildoras verdaderas de Bristol no hai ningun peligro de eso. Sillas son un

**VERDADERO REMEDIO** para toda clase de molestias biliosas. Contiene el verdadero antidoto contra la materia i misma en todas formas, i pueden ser tomadas por el enfermo con confianza como un cierto i pronto remedio. En casos de enfermedades escrofulosas, impureza de la sangre, por exceso o uso de hierro, mercurio, malos humores, etc. de la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las pildoras.

De venta en todas las principales boticas.

**North British & Mercantile**  
**INSURANCE COMPANY.**

Capital autorizado.....\$ 15,000 000  
suscrito.....12,500 000  
pago.....3,125 000

Fondo de Reserwa.....8,940 560  
al 31 de Diciembre de 1887.....22,275 975  
Fondo de Vida i Renta Vitalicia.....6,996 720  
Réditos sobre Sección Incentivos.....3,525 050  
i Renta Vitalicia 3,525 050

Los infrascriptos, agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.  
Guayaquil, 1884.

L. C. STAGG. & Ca.

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal. En pequeñas cajas. Entregadas en Nueva York Pago en la Bolsa de N. Y.

TAMAÑO	POTENCIA	PESO	PIEZAS mas pesadas.	PRECIOS
No. 1	1 caballo	790 lbs	200 lbs.	\$ 78.00
No. 2	2 caballos	890 lbs	250 lbs.	88.00
No. 3	2 caballos	1,250 lbs	340 lbs.	125.00
No. 4	2 caballos	2,350 lbs	400 lbs.	140.00

TAMAÑO	POTENCIA	PESO	PIEZAS mas pesadas.	PRECIOS
No. 2	1 caballo	570 lbs	125 lbs.	\$ 68.00
No. 3	2 caballos	875 lbs	175 lbs.	88.00
No. 4	2 caballos	975 lbs	220 lbs.	105.00

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

El Gentle,  
CARLOS STAGG.  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

### CURARINA

DE JUAN SALAS NIETO  
El mas precioso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS. NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vómito prieto i cólera.

CURACION INMEDIATA DE HEMORRAGIAS, HERIDAS, SABANONES, GOLPES I CONTUSION.

Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben usar como preservativo de las enfermedades indicadas, así como para vitar la indigestión que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un único amargo, poderoso i completamente inodoro. Usese sin temor!

Fidarse el folleto con las certificaciones. Cuidado con las imitaciones alemanas!! Laboratorio Agencia central

**FARMACIA ROMAN,**  
Cartajena, Estados Unidos de Colombia América del Sur.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

Ajente general en el Ecuador, J. PAYBEE-Guayaquil.

### LOCUMBA

de la acreditada marca de Adrian Ward, ha recibido y ofrece en venta

L. C. STAGG.

Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

### MADERA DE PINO-TEA

DE TODAS DIMENSIONES

Tiene de venta

L. C. STAGG.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

Mayo 28 de 1888.

### GUAYAQUIL

LAGER BEER BREWERY ASSOCIATION

SOCIEDAD ANONIMA

Capital.....\$ 250,000

En virtud de lo resuelto por la Junta General, los Señores Accionistas se servirán ocurrir por el anticipo de 6 %, acordado repartir, a partir del lunes 9 del presente, de 3 a 4 p.m. a la oficina del Sr L. C. Stagg.

Guayaquil, Julio 7 de 1888.

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

LOS GERENTES —

### DR. Juan Manuel Benites

MEDICO I CIRUJANO

Calle de Guando número 51, casa del Señor Carlos L. Camacho.

Consultas de 12 a 1 p.m.

Gratis para los pobres

TELEFONO NUMERO 188.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

### AVISO AL COMERCIO.

Para representar una sucursal que una casa de Paris va a establecer en esta plaza, se desea encontrar una de comisión que quiera encargarse de este servicio.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

LOS ANDES.

Guayaquil, Noviembre 24 de 1888.

LOS HOMBRES

DEL PRESUPUESTO.

El mejor guardián i el más poderoso apoyo de la paz pública, es la honradez de los que manejan las riendas del Gobierno.

En un país en donde el gobernante se hace esclavo del deber, i se rodea de servidores que olvidan sus propios intereses para administrar los ajenos con el esmero, cuidado i honradez como lo harían con los suyos, no se necesita de ejército, ni de medidas represivas o violentas para marchar progresiva, quieta i tranquilamente.

Estos principios son tan antiguos como el mundo, i se han repetido tantas veces como vueltas ha dado la Tierra. ¡Qué se ha ganado con ello! Nada absolutamente, porque esto no es sino utopías, sueños i delirios que se desvanecen con la realidad de los hechos.

Son ideas vergonzantes que se alejan del bullicio para no perder su pudor.

En República como la nuestra, las épocas se fijan por las revoluciones, i no por los períodos de paz, que hasta ahora han sido demasiado cortos. I de aquí, que una parte, i muy considerable de la sociedad, pase el tiempo en prevenirse contra la tormenta que amenaza, sin concretarse todo lo que debiera al desarrollo de la riqueza material ni mucho menos al desenvolvimiento de los elementos que determinan el progreso moral.

El desquiciamiento producido por cada revolución en el orden social i moral, empuja la República cincuenta años atrás hecha pedazos; i esta es la razón por la cual cada tardío paso que damos en la senda del progreso, tiene que presentarse ataviado con los despojos de las revueltas políticas.

I en fuerza de este modo de ser cada partido político, contempla dividido su personal en dos grandes filas: la una que la forman aquellos hombres que de corazón i con recta voluntad, ponen todos sus esfuerzos para el sostenimiento de sus ideas; i la otra que se compone de los que atruenan el aire con palabras patrióticas i con gritos destemplados de libertad, etc., pasan el tiempo a la orilla del mar, hasta tanto que éste se calma i al fin la nave alcanza puerto seguro con la tripulación de aquellos que desafiaron la tormenta i pudieron vencerla.

Pero no se crea que los que hicieron la ruda i peligrosa travesía contra las embravecidas olas son los llamados para las coronas; no, son los que a salvo de todo peligro han esperimentado la vuelta del día sin comprometer nada absolutamente.

Gentas a millares recorren esos mundos de Dios, armando i desarmando día i noche los elementos del Gobierno, i diciendo en todos los tonos que sin sus consejos, opiniones ni conocimientos, el caos vendría, la anarquía se entroniza-

ría, i el triunfo de los adversarios sería infalible.

Más todo esto no se efectúa, sino cuando pueden acercarse fácilmente a las arcas públicas; porque de muy distinto modo piensan cuando dejan de sacar lucro positivo de su garrulería. Entonces éstos se convierten en enemigos solapados del Gobierno, i se dicen los secuestrados del manejo de la cosa pública por intrigas i combinaciones indignas.

Difícilmente se encontrará en nuestro idioma un vocablo de cuya significación filológica se haya abusado más en nuestra tierra, como del adjetivo *Patriota*.

Nosotros hemos visto robar i asesinar por patriotismo, i con esto se dice todo.

Aquí se celebra un contrato por ejemplo con el Gobierno, del cual resulta rico el particular i esquilmando el Gobierno, i sin embargo, ese que se hartó, grita al volver de la primera esquina, que sólo por *patriotismo* pudo celebrar aquel contrato. I de este modo, i con este modelo, se traducen muchos hechos indignos i escandalosos.

I a pesar de todo, esas sanguajuelas que chupan i chupan sin llenarse nunca, se hacen los necesarios, i al trabajo andar de la máquina gubernativa se imponen asediando a los mandatarios, para hacerlos así inamovibles, obligando al pueblo a sostenerlos contra su propia voluntad.

Fijos en aquel hombre que anda a paso corto i lento, unas veces i otras ligero. Todos los días va una pocas horas a una oficina pública. Su buena reputación social es problemática. Hoy disfruta de un sueldo mensual crecidísimo. Antes de la última guerra, tenía órdenes de pago contra el Tesoro público. Vino la revolución i se eclipsó totalmente. Volvió la paz i se presentó vencedor i decidido partidario del bando que obtuvo la victoria.

I hoy lo tenemos dueño de la situación.

El es quien pretende indicar el rumbo de la nave, como experto piloto.

El es quien a veces quita i pone empleados; i en fin, quien lo hace todo, i acaricia i mimra el Tesoro como la prenda más querida de su alma.

I estos son los *patriotas* que pululan por todas partes i asechan el Tesoro a toda hora.

Probemos un esfuerzo heroico, haciendo que sólo los hombre honrados i de conocimientos, manejen la cosa pública con independencia de los *hombres del Presupuesto*, i la República se habrá salvado, como muy fundadamente lo esperamos todos de su digno gobernante.

D E T

CRONICA.

SANTORAL.—Mañana Domingo 25 de último despues de pontecostés, Santa Catalina, virgen, i San Erasmo, mártires.

Lunes 26. Los Desposorios de Nuestra Señora, i San Pedro Alejandrino, obispo i mártir.

Martes 27. San Facundo, i San Primitivo, mártires, i Valeriano, obispo.

Boticas de turno.—En la pre-

sente semana harán este servicio las siguientes:

Boticas de N. Fuentes, de «P. intersección de las calles de «P. chibocha» i «Olmedo», «La Botica del Pueblo», en la calle del «Mal León», en los bajos de la casa del doctor Valdes.

BOTICAS DE GUARDIA.—Mañana Domingo hará la guardia de depósito la Compañía «Neptuno» número 1, el Lunes la Compañía «Salamanca» número 2; i el Martes la Compañía «Unión» número 3.

EN UN ALBUM.—De este álbum en la página posterior, Como tributa de afectión sincera. Las cifras de nombre quedarán. Cuando en el fijas tus celestes ojos No los tornes, Carlota, con enojos I un recuerdo consagra a mi amistad.

AMADEO IZQUIETA.

Guayaquil.—1888.

SAUDAMOS atenta i respetuosamente al señor doctor Luciano Jaramillo que acaba de llegar de la Capital de la República, donde ha ejercido el cargo de Arbitro del Tribunal Colombiano—Ecuatoriano.

NOTAS.—Hé aquí las que el señor Gobernador de la Provincia dirige al Ilustre Concejo Cantonal, con motivo de los arreglos hechos en el asunto de los RR PP Dominicicos i los trabajos del Agua Potable. N.º 1397.—República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, 21 de Noviembre de 1888.

Señor Presidente del I. C. Cantonal.

Cumpliendo con la promesa que hice a U. en oficio de ayer, me es grato manifestarle el resultado de mi intervención acerca de la oposición judicial de los RR. PP. de Santo Domingo a la continuación de la obra del estanque, que se construye en el cerro de «Santa Ana».

Terminadas las horas del despacho gubernativo, pasé a invitar personalmente al Rmo. Sr. Vicario de la Diócesis, i en unión de él, a entenderme con el Prior del Convento, sobre el punto aludido.

Después de pequeñas resistencias vencidas, obtuve del mencionado Padre, en conclusión, el ofrecimiento de que permitirá la continuación de los trabajos del estanque, por veinte días más, a condición de que, durante este término, la Municipalidad arregle convenientemente la diferencia.

Creo que este resultado, si no completamente, será siquiera medianamente satisfactorio para el I. Concejo; a la vez que he cumplido, al obtenerlo, el ofrecimiento que hice a U. de interponer en el asunto mis buenos oficios, ya que no mi autoridad, por no serme posible esto.

Pero si el Ayuntamiento necesitare nuevamente de mi cooperación, para llegar a otro arreglo ulterior sobre el mismo o diverso asunto, tendente a facilitar la conclusión de la importante obra del agua potable, crea U. que estará dispuesto prestarla con la decidida voluntad i entusiasmo que en esta ocasión.

Dios guarde a U. J. M. P. CAAMAÑO.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, 22 de Noviembre de 1888.

Señor Presidente del I. C. Cantonal.

En mi oficio de ayer comunicué a Ud. que el R. Padre del Convento de Santo Domingo había ofrecido permitir la prosecución de los trabajos del estanque que se construye en el cerro de «Santa Ana», a condición de que, durante el término de veinte días, el I. Concejo tanara convenientemente la disputa.

No contento, empero, con haber obtenido este resultado, he conti-

nuado gestionando privadamente sobre el asunto, hasta llegar a un arreglo más favorable, como el siguiente.

El R. Prior del citado convento cede gratuitamente el terreno necesario para el estanque, accesorios i cañerías; con tal que, por su parte la Municipalidad indemnice a la comunidad Dominicana los daños i perjuicios recibidos, avaluados por peritos nombrados al efecto por ambas partes.

Cuanto al terreno ocupado por la ranada conigua a la Capilla; bajo la que se depositan los útiles i materiales para los trabajos, el R. Padre conviene en que el Concejo continúe ocupándolo, por una pensión mensual mensual, o fijada por los mismos u otros peritos.

Si vase poner estos particularmente en conocimiento de la Corporación a fin de que ella proceda en el asunto como crea más conveniente. Dios guarde a U.

J. M. P. CAAMAÑO.

LA MODA que hasta hace poco había siempre sido dictada por las modistas i costureras de París, ha en estos últimos años tomado el vapor de Calais a Dover para fijar su residencia en Londres: Este movimiento que podemos llamar «Aglomeración» empezó con los tan afamados «Jerseys» que son sir rival para dibujar exactamente las líneas elegantes del cuerpo de la mujer; pero la costumbre de los zapatos sin talón no creemos que encontrará muchas admiradoras, i algunas Parisienas han creído deber adoptarlos estamos seguros que nuestras bellas Americanas no consentirán nunca en alterar la elegancia natural de sus pies; donde la moda ha tenido razón es en dar la preferencia a la Perfumería Inglesa i con especialidad a Zeno & C. de Londres, que preparan unos extractos que no tienen rival para la persistencia, la suavidad i la frescura.

UTIL INVENTO.—Léamos en la importante revista religiosa i científica, *La Controversia* de Madrid, que un vecino de Arreife ha inventado un medio para evitar los peligros que se corren dentro de los carruajes cuando los caballos se desboquen. En virtud de un mecanismo sencillo i poco costoso, al desboquearse los caballos se desprenden estos del coche, i continúan su carrera sola con los arneses puestos. Para evitar que el coche se despegue en una vuelta del camino o ruedo por un talud, se desprenden los caballos, porque siempre continúa rodando en virtud de la inercia, hai otro mecanismo, por el estilo del de los velocipedos, para hacer girar el carruaje en la dirección que se desee.

Aunque entre nosotros no abundan las fogosas cabalgaduras i más bien necesitamos de un invento impulsor de las malparadas bestias, bueno es que se conozca este progreso de la mecánica.

«LA EQUITATIVA».—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el aviso que con el nombre que sirve de epígrafe a estas líneas, publicamos en la sección correspondiente del presente número; sociedad reconocida generalmente, como una de las más honorables i las que mayores ventajas ha ofrecido i ofrece a las personas que aseguran su vida en ella.

Corroboración de lo que hemos dicho, son las siguientes máximas: «Es una obligación por parte de los padres comparecer del porvenir de sus hijos i asegurarlo.—El Cardenal Gousset. El seguto de vida es un deber religioso i social; el medio mejor i más seguro de llenar sus deberes los esposos, padres, hijos i amos para con aquellos que les son más queridos, es el que asegura su tranquilidad futura.—C. Quiquet, cura decano de Avelde.» PÁRAMO.—Nos hacemos un deber en presentar nuestro pésame al señor Juan Antonio Olivo i Fernández, que llegó ayer de la Capital de la República, por la sensible i prometedora muerte de su estimado hermano Leoncio, asesinado en Quito el siete de los corrientes.

CLUB REPUBLICANO.—Se acaba de organizar el CLUB REPUBLICANO compuesto de personas respetables de

nuestra Sociedad, con el objeto de trabajar en las próximas elecciones de Concejeros Municipales i hacer triunfar sus Candidatos que militan en el partido liberal, cuyos nombres los publicamos en la sección respectiva.

Más más justo que hai que gozamos de completa libertad, ejerzamos aquel sagrado derecho del sufragio por tanto tiempo escarneo i violado, entre nosotros.

ASMO DE CALLES.—El contrato del Aseo de calles que condicionalmente traspasaron los primitivos empresarios al señor Heriberto Villaforte, no ha sido aceptado por el Ilustre Concejo Cantonal, en un sesión del martes último.

¿Que vale una buena policía cuando tiene que haberse con un criminal habil i osado?

Tal es la pregunta que Londres estapefeto i todo el mundo menos asombrado, se han hecho con motivo de los crímenes de Whitechapel.

La «moderns Babilonia» como llama la *Pall Mall Gazette* a la capital inglesa, jamás ha presenciado algo igual. Un asesino que inmola diez mujeres en diez distintos barrios, o en los últimos crímenes las pesquisas i la vigilancia más exigidas de toda la policía puesta en juego, es un sér extraordinario en su género; i para irritar más a los desatentados policemen de Londres, para agregar el esorcio a su horrible labor de exterminio, el miserable victimador escribe cartas anunciando anticipadamente sus crímenes i invitando a que se le hallara. ¿Cuál no serian el asombro i la ira de sir Charles Warren, Jefe de la Policía londinense, al hallar este rótulo sobre uno de los cadáveres: «He matado cuatro mujeres i mataré diez más antes de entregarme a la justicia.»

Los medios más extraordinarios han sido puestos en juego para hallar al bandido misterioso: los espiritistas invocaban a los espíritus de las víctimas, i los policemen empleaban perros sabios para descubrir la pista del mal hecho!

Con todo, i mientras unos reían de tales medidas, otros lamentaban i lamentaban hasta ahora la desgracia de que la cosa se titula la mejor policía del mundo quede burlada de manera tan sangrienta.

EL MAS LOCO.—Es muy bella i conceptuosa la composición que en seguida reproducimos, i que hemos hallado anónima en un colega extranjero:

Dió un mendigo cierto día  
En la graciosa manía  
De imaginarse monarca  
Con plena soberanía  
Sobre sus extensas comarcas.  
Felix con esta ilusión  
Estallaba de contento  
En su nueva situación.

¡Era rei sin Parlamento  
I hasta sin constitución!  
Pero un doctor singular  
Por su saber, que en mal hora  
Llegó del loco al lugar,  
Su dijo:—Yo he de curar  
Su locura encandorada.  
Era el Galeno entendido  
I lo cumplió; poco a poco  
Volvió el seso perdido  
I el doctor quedó lúcido,  
Pues quedó curado el loco.  
Más ¡al fué tal su edificación  
Al volver de la ilusión  
A la realidad impura,  
Que diera por la locura  
Los factores de la razón.

Mirándose al despertar  
En la miseria sumido,  
Rompió el manguado a llorar  
¡Otra vez encandorado,  
Sin sustento i sin hogar!  
Dirigiéndose al doctor  
Que silencio a su lado  
Contemplaba su dolor,  
Clamaba el desventurado:  
—¡Volvedme loco, señor!  
Y en su extraño frenesí  
Mostraba un dolo tan vivo,  
Que alajándose de allí  
El médico pensativo,  
Cuentan que se dijo así:  
Yo he sido el loco, ¡párdite!  
Rompió el manguado a llorar  
Felix era en su demencia  
Sobando ventura i prez,  
I yo lo lanzo otra vez  
Al erial de la indignidad  
Yo soy el loco, en verdad,  
I ha sido una crueldad  
Tomar a empeño su cura,  
Que es a veces la locura  
Mejor que la realidad.

**La Equitativa.**

**SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS  
SOBRE LA VIDA  
DOMICILIO SOCIAL 120 BROADWAY NEW-YORK  
SITUACION EN ENERO DE 1,888**

Activo, Enero 1. 1888.....	\$ 84,378,904.85
Pasivo, valuación al 4 por 100.....	\$ 66,274,650.00
Sobranía, valuación al 4 por 100..... \$ 18,104,254.85	
Mayor que el de ninguna otra compañía del mundo	
Nuevo seguro expedido en 1887.....	\$ 198,028,105.00
A esta suma no ha llegado jamás ninguna otra compañía	
Seguro vigente.....	\$ 483,029,562.00
Mayor que el de ninguna otra compañía	
Pagado a tenedores de pólizas en 1887.....	\$ 10,062,509.81
Pagado a tenedores de pólizas desde la organización de la Sociedad..... \$ 106,610,293.34	
Total de ingresos en 1,887.....	\$ 23,240,849.29
Importe de premios en 1887.....	\$ 19,115,775.47

LA EQUITATIVA es la ÚNICA compañía de seguros sobre la vida que expide pólizas INDISPUTABLES.  
LA EQUITATIVA se ha distinguido siempre por la puntualidad en el pago de los siniestros i por que no ha entrado jamás en litigios con los tenedores de pólizas.  
LA EQUITATIVA acepta toda clase de combinaciones de seguros sobre la vida humana, desde un hasta cien mil pesos. Las pólizas que expide LA EQUITATIVA no caducan después del tercer año.  
LA EQUITATIVA reparte la totalidad de su reserva entre los tenedores de sus pólizas.  
LA EQUITATIVA es la más acreditada Sociedad de seguros sobre la vida de las que trabajan en la América española. Tiene agencias en todas partes del mundo.  
Médicos de la Agencia: *Doctores Carlos García Drouet i Ricardo Cuelton.*  
*El Banco Internacional* es el colcoctor de la Sociedad.  
Para más informes cursante al infrascrito Representante General en el Hotel de Europa.  
*Guayaquil, 15 de Noviembre de 1888*  
*A. P. Echeverría.*  
Representante General.

**CALENDARIO**

PARA EL AÑO DE 1889.

APROBADO POR LA VICARIA GENERAL DE ESTA DIOCESIS

con su correspondiente PRIMA, se vende en esta Imprenta i en el almacén de los Señores Abadío Hermanos i Ca, Librería Española, i tienda del señor Lantaro Rodríguez situada en el malecón bajo la casa del señor Nicolás Morla, a S. 4 la gruesa, S. 2 la media gruesa, 40 centavos la docena i 5 centavo el ejemplar.

**UNION**

Convencidos como estamos de que la garantía del sufragio libre, declarada por el artículo 30 de la Constitución de la República, será en esta época no una farsa sangrienta o una amarga burla, como en otra de aciaga memoria, sino derecho sagrado i respetado, por todos los asociados; proponemos a nuestros ciudadanos los siguientes Señores como candidatos para Concejeros Municipales, en el próximo año venidero.

- Pedro Carbo.
- Juan Emilio Roca.
- César Borja.
- Cesáreo Carrera.
- Leonidas Benites.
- Manuel Martínez Barreiro.

Compuesto el Ilustre Concejo de estos ciudadanos en quienes están unidas la independencia, la ilustración i la honrra de bien, puede asegurarse, sin temor de equivocación, que corresponderán a la confianza que en ellos depositamos, i que no veremos ya al Ilustre Municipio como satélite obligado de las autoridades provinciales.

EL COMITÉ REPUBLICANO.

**PRECAUCION.**—Nos asegura persona de crédito, que en uno de los días de la presente semana, un bala disparada del estero Saliado cesó la biera, lo mismo que a un muchacho que estaba parado al lado de una cerca.  
Es necesario, pues, que esos tiradores al blanco tengan sus presiones en hacer sus disparos, a fin de evitar una desgracia, que aunque casual, sería triste i dolorosa para la víctima i victimario.

**SR. COMISARIO DE POLICIA MUNICIPAL.**—Venimos diciendo hace muchos días que existe un HIGUARDAR en la 1ª cuadra de la calle de Santa Elena intersección de la calle Nueva de Octubre i lo único que hasta ayer se hizo, fué amontonar las basuras i dejarlas allí. Es así como cumple con su deber el empresario del asero?

**POSAS.**—Así mismo indicamos a U., que varios vecinos del mismo barrio están haciendo grandes escavaciones en medio de tierra calle para terraplenar con esas tierras sus patios lo que desde luego es perjudicial no sólo para la salud, puesto que esas pozos vendrán a ser el depósito de inmundicias, sino que sin estar una trampa para los transeúntes en donde podrían hacerse un grave daño.

**Remitidos.**

AL PUBLICO.

Se han publicado dos calendarios para 1889, uno de la imprenta de «La Nación» i otro de la de «El Anotador», i como pudiera creerse que alguno de ellos fuese arreglado por mí, aviso a los que siempre han preferido el que yo he dirigido, que están plagados de errores i comprarán una cosa inútil.  
No enumero los errores, porque eso sería corregirlos.

AMENOSIO MORA i OSORQUERA.

**SR. DON ATANACIO ESTRADA.**

Si todos los datos que vá U. reuniendo para entrar en discusión conmigo son como al que le proreccionará la contestación a la pregunta que me hace en el número 3,846 de «La Nación», creo que ha errado su defensa; pues es falso de toda falsedad que en los días 9 o 10 de Octubre hubiese andado yo en el río Guayas con Mariano Penafiel i haya visto cojer las alfaguas que vagaban en sus aguas. Lo único que he de cierto es la compra que hice en el Pueblo, i a presencia del vecindario, de esas malhadadas alfaguas que tantos disgustos me han causado i que tanto han exitado su celo i entusiasmo por perseguir a los criminales.  
Queda así contestada su pregunta señor Estrada i quedo a sus órdenes.  
*Manuel C. Casares.*

**CONTESTACION NECESARIA.**

Quando las pasiones se enseñorean en el corazón del hombre, la razón pierde su imperio, i hasta el buen sentido se estraga, dejándose abandonados al capricho de la más ciega obstinación.  
Con motivo de haberse publicado en el número 2,838, de «La Nación» la respuesta de tres personas caracterizadas de esta ciudad a la misiva que les dirigi con relación a la conducta de mi conuadado señor Atanacio Estrada, por encargo especial de éste, el señor José Antonio Jurado me endereza un artículo en extremo mordaz en el número 2,820 de «Los Andes», sin otro propósito que calumniarme atrozmente.  
Es tal la obscenidad del señor Jurado, que me atribuye la publicación aludida, siendo así que su autor es el señor Victor M. Estrada, como pueden verlo todos los que no estén afectados de la trabazón que predomina en mi detractor.  
La única participación que he tenido en este asunto, es haber escrito a los señores Manuel P. Mariscal, Tomás Matéus i Juan B.

Robando, por recomendación particular, cual ya lo dejó significado, de mi dicho conuadado Atanacio Estrada, cuyas contestaciones son para éste sumamente satisfactorias; lo que, sin duda ha exaltado la calenturienta imaginación de Don José Antonio.

Mas no se crea que por lo que dejó expuesto, rehuyo satisfacer los cargos que tan temeraria e cuanto acozamiento pretende enrostrarme el señor Jurado.

El llamarme acusador del Comandante Cordero, del Inspector i demás por haberme constituido defensor para éste sumamente satisfactoria; lo que, sin duda ha exaltado la calenturienta imaginación de Don José Antonio.  
Mas no se crea que por lo que dejó expuesto, rehuyo satisfacer los cargos que tan temeraria e cuanto acozamiento pretende enrostrarme el señor Jurado.  
El llamarme acusador del Comandante Cordero, del Inspector i demás por haberme constituido defensor para éste sumamente satisfactoria; lo que, sin duda ha exaltado la calenturienta imaginación de Don José Antonio.  
Mas no se crea que por lo que dejó expuesto, rehuyo satisfacer los cargos que tan temeraria e cuanto acozamiento pretende enrostrarme el señor Jurado.

Esta reminiscencia hecha por un individuo desprovisto de la sensibilidad que solo es propia de las almas nobles i elevadas, ha desangrado en mi pecho la herida que aun no está restañada, al recuerdo de la muerte tan alevosamente perpetrada en los referidos cinco jóvenes, entre los que se cuenta mi nunca bien llorado hermano Victor.

Estaba reservado a un hombre sin corazón, hacer una especie de insultante alusión a esas queridas víctimas, cuando intenta increparme el que yo sea el defensor de la memoria de esas esperanzas de la patria, de esos jóvenes del porvenir, en que, talvez, se vinculaba en cada uno de ellos un destino providencial en pró de este suelo que tanto necesita de hijos dignos, como los que mencionamos.

Amigos i enemigos personales i políticos de estas víctimas de la perfidia más remarcable, lamentan unísonos el 24 de Enero de 1888 día luctuoso para la heroica Guayaquil menos para las almas alocadas i protervas.

Yo, pues, repito que me siento enaltecido al abogar por el castigo de los criminales. I seguiré persiguiendo la acción judicial hasta el esclarecimiento del hecho, que debe servir de expiación para los culpables.

Basta este rasgo de indolencia por parte de José Antonio Jurado para ponerlo de relieve ante la sociedad en que vivimos.

Como todo elogio en cabeza propia es ruinada, según lo dice un adagio, lleva ante el público que debo juzgar a Jurado, la preconiación que por sí propio se hace como trabajador a toda prueba, soldado impertérrito, autoridad intachable etc, etc.

Respecto a mí, puedo asegurar con jactancia que jamás he sido intrigante, valde mi traidor. Mis antecedentes me ponen a cubierto de esta imputación que osadamente me hace Jurado, sin que sus vociferaciones puedan hacer cambiar el buen concepto que hasta hoy he merecido de mis conciudadanos.

Es tanta la falsedad el que yo haya sido expulsado de la secretaría de Policía; porque libre i espontáneamente elevé mi renuncia ante la autoridad respetiva, renuncia que, en vez de ajar mi delicadeza, me pone en buen predicamento; porque acosado mi desgraciado hermano Victor Coronel por asuntos políticos i siendo de la policía la que entraba en averiguaciones concernientes al caso, juzgué propio de mi dignidad separarme honrosamente del destino que ejercía en aquel despacho, para alejar cualesquiera presunciones que se pudieran abrigar respecto a mi influencia en las autoridades policiales.

Ya verá el vecinglero contra mi honra, que no he sido separado violentamente del cargo que desempeñaba, sino que yo, por el motivo que dejó apuntado, solicité

i obtuve la admisión de mi renuncia.

Presumo don José Antonio Jurado enlazar mi conducta de hombre público, haciendo aparecer, con cierta reticencia, como sustractor, (no raptor) de sumarios, es lo que falta a la verdad miserablemente. Pudiera ser que en el cúmulo de sumarios que constantemente se levantan en la Policía se haya traspapelado o perdido algún expediente; pero esto no autoriza a mi detractor para congeturar siquiera que yo sea el autor de tal desaparecimiento. Debés en esto tener en cuenta que hubo una época en que yo no actué casi en ningún sumario, a consecuencia de haber prevenido el señor Juez de Letras, doctor Antonio Serrado, que fueran los Escribanos del número los que autorizaran en esta clase de causas; porque estos eran los que funcionaban como actuarios; en otros autos además de los aludidos, me han asistido razones legales de excusas, i por lo tanto, he tenido que separarme de su conocimiento.

Mi bía a cotada reputación está abonada por hombres de alto timbre social, como los señores Doctores J. Vaguro Dávila, Manuel Carrón, J. F. Lebrés Cordero, ministros que han sido de este Tribunal, i Vicente Márquez i Manuel Morales, mis inmediatos superiores, los que unánimemente declaran, en una información que yo solicité para preacentoarme de mis enemigos, que siempre he sido puntual en el cumplimiento de mis deberes, habiendo desempeñado mis funciones de Escribano de policía con acierto i honradez desde el año de 1884, observando una constante i buena conducta.

Antes tales apreciaciones de las personas que debo citadas, que han merecido un elevado puesto en el Poder Judicial i de Policía, se atrevió aún José Antonio Jurado amancillar mi reputación? Seguramente que nó; pues creo haberlo confundido en la presente refutación que hago de los calumniosos conceptos con que ha pretendido, sin conseguirlo, denigrar mis honrosos precedentes.

Por lo demás, no quiero defraudar los derechos de mi conuadado señor Atanacio Estrada, el que sabrá castigar en el terreno judicial i en el de la prensa la osadía de su detractor.  
Guayaquil, Noviembre 23 de 1888.

MANUEL CORONEL SARRIENTO.

**MANIFESTACION.**

«La Estrella de Panamá», en uno de sus números del mes anterior, i que he leído a última hora, registra una comunicación dirigida de esta ciudad a la redacción de aquel periódico, en que se dá cuenta del fatal fallecimiento de mi hija política Rosa Elvira Tobira.

Como de un modo inopinado me he visto envuelto en un juicio criminal por tan triste acontecimiento, cumpliendo dar una explicación de tal suceso, no para instruir de él a los habitantes de esta localidad, que bien se hallan al cabo de lo ocurrido, sino para conocimiento del extranjero, al que ha llegado el eco de esta funesta ocurrencia.

El 23 de Julio del presente año, sin antecedentes alguno mi mencionada hija política fué atacada de improviso, de un fuerte dolor al parecer de cólico, lo que, desde luego, puso en alarma a toda la familia: llamado inmediatamente un facultativo, que lo fué el señor doctor don César Borja, i después del examen prolijo que de la paciente hizo este señor, se encontró perplejo en el diagnóstico de la enfermedad lo que igualmente sucedió al señor doctor Leonidas del Campo, el que después se asoció al doctor Borja. Ambas profesiones no pudieron determinar fijamente el carácter sintomático, peculiar i específico de la dolencia de la se-

foria Robira; temiendo que se tratara de una enfermedad desconocida o de un envenenamiento... Este temor asaltó también a mi esposa; puesto que en otras ocasiones, Rosa Elvira se encontraba en el periodo menstrual, ésta se calmaba con observar riguroso abrigo; más a la sazón el mal iba en aumento.

El resultado no se hizo esperar; porque después de pocas horas, mi desgraciada hija política era víctima de la enfermedad que tan ruentemente la invadía. Su suero consistió en todo Guayaguai, la prensa erugió, y la población entera, justamente alarmada por tan inesperado cuanto sospechoso fallecimiento, necesitaba ser hiciera luz en el asunto, para castigar al criminal, si lo hubiera, i satisfacer de este modo la vindieta pública.

La policía aparejó, pues, el respectivo sumario, para lo cual tomó todas las declaraciones concernientes al caso, i las preventivas de los sospechosos; i he aquí que yo, sin imaginario siquiera, me encontré en tela de juicio; pero escudado siempre por mi conciencia inculpada a este respecto, no dudé un instante que mi reputación quedaría ileso en este procedimiento judicial en que se pusieron en juego las pasiones más mezquinas, para que recayera sobre mí o mi esposa la responsabilidad de crimen tan horrendo, sin que para ello existiera el menor asomo de sospecha anterior en mi procedimiento público ni privado.

De la autopsia que del cadáver se hiciera, fueron recogidos los líquidos que contenía el estómago, los que sometidos a un riguroso análisis químico, resultó que, verdaderamente había habido envenenamiento por arsénico.

De aquí han deducido algunos periódicos, personas particulares i aun el propio fiscal, que el hecho que me ocupa, no ha podido haberse verificado sino por un suicidio o un asesinato; i creen de tan contundente lógica esta deducción, que al no existir comprobante de lo primero, debe haberse verificado lo segundo; sin que puedan admitir una tercera causa que originara pudiera la muerte casi instantánea de mi hija política.

Cuando no se quiere parar mientes en los sucesos humanos, siempre juzgamos por los motivos más ostensibles e inmediatos que se nos presentan, sin extrañar en la naturaleza del suceso que nos afecta.

Se ha dicho, que debe alejarse toda idea de suicidio, atendiendo a la no existencia de causas justificativas que pudieran haber arrastrado a Rosa E. Robira, a cometer un acto tan atroz, propio sólo de personas insanas o enloquecidas a la más cruda desesperación; ni en una ni en otra circunstancia se hallaba esta señorita. Debe pues desistirse de la sospecha de una muerte voluntaria.—Luego queda en pié la persuasión de un asesinato premeditado, según el razonamiento de antojadizas opiniones.

Pero aquellos sujetos, que han deshechado la conjetura de un suicidio, fundándose en las razones que he apuntado; ¿por qué no han seguido el mismo sistema de deducción, al atribuir a un asesinato, tan doloroso aciecimiento? Los mismos motivos que militan en un caso, deben igualmente aplicarse al otro.

Toda acción humana, debe tener un móvil impulsivo a obrar de esta u otra manera, por que de lo contrario carece de moralidad para que pueda ser imputada su perpetración.—En la emergencia de que trato; ¿qué fin perseguía el supuesto delincente? Imputárenos a mi esposa, o a mi tan horrendo crimen, es el colmo de la temeridad más infundada. Como, ¿una madre tan amorosa i tierna para con su hija, hubiera sido capaz de perpetrar la más cruda de las acciones humanas? Sólo suponiendo que la señora Dolores Costa fuera un monstruo de maldad, pudiera presumirse semejante procedimiento; pero ni aun así, por que entre los hotentotes i caribes, i aun entre las fieras mismas, la maternidad tiene sus

fueros, que la naturaleza hace respetar.—Otro tanto, puede decirse, respecto a mí, porque aun que no era verdadero padre de la señorita Robira, sin embargo yo miraba en ella, uno de mis descendientes, porque no sólo la generación hace brotar en el alma esas afecciones, sino también el constante trato familiar, que tenemos con las personas a quienes nos unen lazos de afinidad; y o Rosa Elvira, la había prolijado desde su temprana edad, i le guardaba las mismas consideraciones i amor que el hubiera sido mi propia hija. Entones, ¿qué interés me animaba para hacer desaparecer de la escena de la vida, a una criatura que yo quería con sentimientos de padre, i que ella a la vez, pagaba mi cariño con filial ternura? Sólo la maledicencia i procaacidad de gratuitos enemigos, ha podido hacer recaer sobre mí i mi esposa, tan detestables indicios.

Pero se dirá, que no habiendo presunciones respecto a mí, ni de mi esposa, debe ser un extraño a la familia el responsable de tan infuasto acontecimiento. Sin negar ni asentar a ello, porque no hai comprobación alguna que revele al autor o autores del hecho que se ha esquizado, yo preguntaré; ¿no puede haber una tercera inducción que nos aproxime, siquiera al descubrimiento de la verdad? Seguramente que sí.

Desvanecidas, las conjeturas i sospechas del suicidio o asesinato, en cuanto lo permitió la ciencia, i rastreando las costumbres de la señorita Rosa E. Robira, se viene en conocimiento, que ésta sufría, de una especie de cólico, precursor del mánstruo, la que usaba el arsénico, como una anépis para atenuar tal dolencia; i que otro tanto hacía, cuando se sentía acometida del asma.—No sería extraño, pues, que mi hija política se hubiera propasado de la dosis que le correspondía tomar en estos casos i ocasionase la muerte. Estas aserciones se tanto más aceptable, cuanto que Rosa Elvira se encontraba, preciamente, con la enfermedad aludida cuando ocurrió la catástrofe que todos lamentamos.—Este incidente está manifestado por la declaración de mi esposa, que figura en el correspondiente sumario, i por el informe de los señores médicos, que también corren en autos.

En vista, pues, de estas circunstancias, i sin hacer responsable a nadie de un hecho puible en la muerte de mi penoramada hija política, debiera cesar toda sospecha: la prolucción mía se adapta a los antecedentes relatados; i en ello no debe verse otra cosa que la fatalidad que se ha eruido sobre la señorita Robira i sobre mí para hacernos el blanco de los comentarios apasionados e injuriosos; pero que no por esto han dejado de profanar la memoria de aquella i de herir lo más íntimo de mi susceptibilidad de hombre honrado.

Hoi que felizmente la voz de la justicia, después de seguidos todos los trámites legales, se ha dejado oír absolviendo a todos en quienes pudiera recaer alguna sospecha, creo haber llenado un deber por mi parte al hacer esta manifestación cumpliendo con mi conciencia, al satisfacer la natural curiosidad, diré así, de la prensa extranjera.

Enodio Piatti.

Variedades.

LOS NIÑOS QUE FUMAN.

Hai chicos que pasan desapercibidos, porque parecen frívolos i no dignos de llamar la atención de personas serias; son, sin embargo, de mucho interés, si se toman como se deben tomar, como punto de partida de un sistema de conducta, como premisa de un escolario fatal.

¿Qué mal hai en que un niño fume? se pregunta un padre mioppe de la vista moral! Será, sínde, desgraciado por la potulancia que entienda,

será chocante en último caso i.... u de más.

Sin embargo, cuando un observador contempla a un niño, fija su atención en sus tendencias i trata de averiguar el por qué de sus acciones, opina de un modo diferente manera que los demás.

Ninguno otro fama por propensión, los que lo hacen, es por imitación; más aún, porque amigos, de esos que han querido torcer su ridículo su repugnancia natural i motivada en el disgusto que siente todo aquel que por primera vez toma en su boca un cigarrillo. El niño que al fin contrae este vicio, se comienza a independizar de su familia i depende del capricio de sus amigos; y los donjuanes, ya le imponen costumbres i ya cuando se defiende con el disgusto que va a ocasionar a sus padres i habla de la reprimenda paternal, aquellos mediátoles en agrar, le dicen que es víctima de la tiranía, que ellos más endrójicos han sucedido.

Entónces vienen relaciones animadas sobre quita en un caso, que las va dejando en la preconcibida independencia, i hai de cuantos forjados por imaginaciones suyas solitarias. Pues yo recibí de papá dinero para comprar cigarrillos.....

—Porque era un imbécil que sufría tal humillación, yo lo tomo i nadie lo sabe.

—Yo fuma i uso pistolas, mira. I enseñan esas armas pequeñas que dan gran efecto i que hai quien como las cometas, en todo i por todo.

—Pues yo, además, voi a los gallos i juegos.

—¿Papas?

—No te diré cómo, pero todo sale de casa.

¿He aquí que el primer vicio es el primer peliádo de la escala de otros mayores; el niño que fama ha edido a las indagaciones de sus amigos; es un niño que depende a medias i ya presume de hombre.

¿I qué hai de malo en eso?

Ahí se nada; desde el momento en que el padre tolera ese primer vicio, tiene ante sí a un patulante que se de humos de hombre, en primer lugar son su propio padre. ¿Cómo podrá éste exigir la puntual concurrencia a las caídas a su hijo que fama, lleva pistola al cinto i alienta coraje, como dijo el otro.

¿Qué mal sienta entónces el orden del padre! Desde el momento en que a nene de 12 o 14 primavera, toma esos aires de importancia, la vida de dependencia se dificulta, al lograr se torca en prisión, el padre en cuacervo. El niño-hombre tiene amigos, compromisos, citas i hasta puede ser ya miembro de un club de libres pensadores.

I no hablamos de otras citas, compromisos i amistades a que lo orillan estimulándolo sus amigos, porque ya debe anonotarlo todo el lector que quiere hacerse cargo del caso.

Este niño que comenzó fumando nada más, ya es hombre por los vicios, cada cual adosa la naturaleza de los hábitos; ya va a ser un caso difícil, pálido, ejercio i doctada los libros de estudio, o se le pierdan, hallando un cambio enfermedades que lo enervan i angustian.

¿Qué será de él?..... A la sima de los vicios no se va de un solo; se desciende poco a poco lentamente i sin apoyo en manos..... ¡amigos!

Masos tan cuidadosos, que apoyan al niño al mismo tiempo, pero que no ayudan a salir cuando se ha llegado al fondo.

Un párrafo de nuestro colega El Nacional nos inspiró este artículo; el colega dice cómo ya en Europa se hace la guerra a ese vicio entre los niños. Los maestros franceses, dice el colega, han colocado escrites en muchas escuelas las siguientes máximas:

«El fumar ocasiona la inteligencia de los jóvenes i los priva casi por completo de la memoria.»

El hábito de fumar creía en la juventud que costumbre avasalladora que debilita i entorpece todas sus fuerzas. Zeiza i Alemania han establecido multas i castigos para los padres que permiten fumar a sus hijos pequetos. En la última de aquellas naciones está prohibido fumar por la calle a todo menor de diez i seis años.

Pero en Méjico los niños fuman i piden la calle a sus mayores la lumbre para encender el cigarrillo. Adelantos de la época.

MANUEL M. ROMERO.

OSTEINA-MOURIÉS. Alimento reparador y fertilizante. PARA LOS NIÑOS, LAS NODRIZAS, LOS CONVALESCIENTES. El informe del profesor Bouchardat hace constar que la OSTEINA-MOURIÉS cura las indiosposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche y facilita el crecimiento de los niños al destete. El uso de este alimento reemplaza las sopitas dadas a un niño. Fabricacion 19, rue Jacob en PARIS.

JARADE DE FOLLET. Sirop a Chloral Follet. Es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de NEURALGIAS - GOTA - REUMATISIS - FIEBRÉS. Fabricacion en L. FRERE, 19, calle Jacob, Paris.

MILK LACTE NESTLE. (Harina Lactea Nestle) ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑITOS. Depositos en todas las principales farmacias y droguerías.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES. SOLUCION del Doctor Clin. La verdadera Solucion CLIN de Saliicato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gonocóico, las Gotas, las artrositas y muscular, y los las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO. Por C4<sup>na</sup> FAY, Parfuma y Paris, 9, rue de la Paix, 9, Pa.ís.

Perfumeria-Oriza. L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. ESS-ORIZA SOLIDIFICADA. PERFUMES CONCRETOS. INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO.

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENGAOES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES. A todos los Objetos de Ropa blanca de Papelaria, etc. Depositos en todas las Principales. El Catálogo de las Perlines, con los Precios, se envía Francos a las Personas que lo pidan.

ACEITE de HOGG. de HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL, MEDICINAL. Precio diario de 1/800, en Francia, en Inglaterra, en España, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, los Mielos Raquíticos, Humores, Strupulosos de los Niños, etc. etc. etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de Bases Activas. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

VALS. Fuente Marie Tourrette. Imp de Los Andes.